

Expediente: 2459/25
Carátula: NAJARA SARA CRISTINA Y OTROS C/ VENECIA JOSE EDMUNDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NAJARA, SARA CRISTINA-ACTOR/A
20316446095 - NAJARA, CECILIA LEONOR-ACTOR/A
27172702169 - SALAZAR, MARIA ROXANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2459/25



H101011991550

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: NAJARA SARA CRISTINA Y OTROS c/ VENECIA JOSE EDMUNDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 2459/25

EN 12/05/2025 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA JOSE EDMUNDO VENECIA POR FALTA DE BONO DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.